ELECTRONIO DE SOCIEDOES

209 JAN 29 PM 3: 22

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

RECIBICO

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ELECTROHOME S.A. la siguiente transferencia de acciones:

- 1.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriano y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió doscientas setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía ELECTROHOME S.A., a favor de MAGALY MARIBEL BRITO BIANA de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 091308053-7
- 2.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriano y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió_ciento veintiocho (128) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía ELECTROHOME S.A., a favor de EDISON ALFONSO GARON CAMPOVERDE de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 091584293-4
- 3.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 003 del capital social de la compañía ELECTROHOME S.A., a favor de EDISON ALFONSO GARON CAMPOVERDE de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 091584293-4
- 4.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía ELECTROHOME S.A., a favor de JOSE MIGUEL LAZARO MENOSCAL de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 091826451-6

X 3670 b

Con la cesión referida, el capital social de la compañía ELECTROHOME S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1 MAGALY MARIBEL BRITO BIANA	272	\$1	272.00	34%
2 EDISON ALFONSO GARON CAMPOVERDE	264	\$1	264.00	33%
3 JOSE MIGUEL LAZARO MENOSCAL	264	\$1	264.00	33%
TOTAL	800	\$	6800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

P. ELECTROHOME S.A.

GERENTE GENERAL c.c..090451693-7

-c.v. 077-0035